

AVANZA

con la seguridad que te mereces

Más de
51.000
médicos

4.200
centros
médicos

4
hospitales

21
centros
médicos
Sanitas

8
centros de
rehabilitación
avanzada

5
centros
de bienestar

Asistencia Sanitaria hasta los 60 años,
sin límite de consultas y con más de 400 intervenciones incluidas.



ASISTENCIA SANITARIA

- **Consultas sin límite de medicina primaria y de todas las especialidades.**
- **Todas las pruebas diagnósticas simples** (análisis, radiología simple...).
- **Pruebas diagnósticas de alta tecnología** (TAC, resonancia, ecografías...).
- **Métodos terapéuticos simples** (fisioterapia, aerosolterapia, curas...).
- **Más de 400 intervenciones quirúrgicas** (extracción de pieza dental, tratamiento de abscesos, vasectomía, extirpación de amígdalas...).
- **Cobertura dental básica** (consultas, limpiezas, curas y extracciones).



COBERTURAS DIGITALES

- **Videoconsulta con todas las especialidades.**
Conecta con más de 3.600 médicos de todas las especialidades, incluida medicina general. Sin límite de consultas.
- **Urgencias por videoconsulta 24 h.**
Sin cita previa. Para urgencias generales y atención pediátrica.
- **Planes de salud personalizados digitales y por videoconsulta.**
Elige el que mejor se adapte a ti: Entrenador Personal, Nutrición, Salud Infantil, Embarazo, etc.
- **Gestiones online a través de la app Mi Sanitas.**
Para petición de citas, descarga de analíticas, gestión de recetas, autorizaciones médicas, etc., a través del área de clientes de la app.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

De 0 a 59 años (incluidos).

Carencias: para intervenciones quirúrgicas (3 meses) y para pruebas diagnósticas complejas (6 meses).

Sin edad máxima de permanencia.

Sanitas Avanza tiene los siguientes copagos:

De 0 a 6 servicios: **0€**
De 7 a 15 servicios: **5€**
A partir de 16 servicios: **10€**

Pruebas diagnósticas, métodos terapéuticos e intervenciones: **12€**

Urgencias: **8€**

Servicios de alta frecuentación: **20€**

Consulta nuestra gama de complementos opcionales

Puede consultar las tarifas de la prima correspondiente a la primera anualidad de este producto en www.sanitas.es/tarifas. Prima con copago válida para nuevos asegurados, que causen alta entre el 01/06/2023 y el 01/12/2023. Sobre dichas primas se aplicará el recargo del Consorcio de Compensación de Seguros del 0,15%. Las primas pueden sufrir variaciones en función del lugar de residencia del asegurado. Edad máxima de contratación 59 años y sin límite de edad de permanencia. Nuevo asegurado: es aquel que no lo haya sido de otra póliza de Sanitas en los 6 meses inmediatamente anteriores a su fecha de alta en la nueva póliza.